INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD

Plan de Desarrollo: UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y A MBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

PROPÓSITO: Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, cultural, productiva y política.

LOGRO: Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística que propicien espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro.

PROGRAMA: Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud.

PROGRAMA ESTRATEGICO: Sistema Distrital de cuidado

PROYECTO DE INVERSIÓN:

**RECREACIÓN Y DEPORTE PARA LA FORMACIÓN**

**CIUDADANA EN BOGOTÀ**

Subdirección Técnica de Recreación y Deporte

Junio 2022

TABLA DE CONTENIDO

1. Diagnostico

2. Justificación

3. Objetivos (General y específicos)

4. Planteamiento y selección de alternativas

5. Metas del proyecto

6. Financiamiento del proyecto

7. Otros aspectos del proyecto

8. Marco legal y normativo

9. Evaluación del Proyecto

1. DIAGNÓSTICO

Débil orientación de los valores ciudadanos en las actividades de recreación y deporte que permitan la apropiación y resignificación de la vida social y comunitaria.

El IDRD desarrolla acciones de recreación y deporte en los diferentes territorios de la ciudad, siendo una institución con un alto nivel de aceptación por parte de la ciudadanía, sin embargo, se evidencia que hace falta implementar un enfoque orientado a consolidar una cultura ciudadana por medio de la recreación y el deporte, cuyos contenidos apunten a generar un saldo pedagógico, por medio del aporte de valores unificados que se deben asumir en cada programa del IDRD.

Debido a que no hay claridad de una línea pedagógica que consolide una cultura ciudadana, ello conduce a que las actividades sean vistas con un enfoque asistencialista y sin continuidad, que solo se orienta a un resultado inmediato y no a una medición de impacto de un proceso. A su vez, existe una debilidad en la articulación misional y en la gestión del conocimiento que oriente metodologías a la formación ciudadana, lo que no permite potencializar la generación de valores en las acciones realizadas, debido a que no hay una estrategia unificada de un proceso pedagógico que consolide la formación para una cultura ciudadana.

También se presenta una debilidad en los procesos de fidelización de la ciudadanía, produciendo falta de apropiación de espacios y acciones recreo deportivas. Otra problemática hallada es la dificultad en el aprovechamiento de sistemas de información, medición y focalización que permitan el desarrollo de una estrategia adecuada de difusión y visibilización de las actividades, que contribuyan a posicionar los programas y potenciar la participación ciudadana. Esta falta de cultura ciudadana ocasiona que algunos parques y espacios recreo deportivos se conviertan en entornos para el consumo de SPA, robos y causen conflictos, afectando la participación, movilidad y continuidad en las actividades.

Según los resultados de la Encuesta Bienal de Cultura 2017-EBC, 65% de las personas que viven en la ciudad considera que la tolerancia y el respeto hacia otras personas es una cualidad especialmente importante para enseñar a un niño o niña. No obstante, la misma encuesta muestra que 32% de las personas se relaciona de manera prevenida con personas de costumbres diferentes a las suyas o a las de su hogar y este porcentaje tiene tendencia creciente ya que, en 2015, era del 28%. De acuerdo con lo anterior, parece que, aunque haya una valoración alta por el respeto a los demás, también hay presente una actitud de prevención y desconfianza y esto se reafirma al encontrar que 92% de las personas piensa que en general no se puede confiar en los demás, que hay que estar muy precavido (EBC 2017). Este aspecto es muy importante si se tiene en cuenta que la confianza entre las personas facilita la celebración y el cumplimiento de acuerdos en el marco de la convivencia (Carvajal, L. 2011). Con respecto a la confianza hacia los vecinos, la encuesta muestra que solo un 7% afirmó que se puede confiar totalmente en ellos y un 17% afirma que no se puede confiar nada.

Igualmente, la EBC 2017 señala que el 41% de las personas prefiere quedarse en casa cuando tienen tiempo libre, siendo la localidad de Ciudad Bolívar con mayor porcentaje de personas (54%) y Chapinero la de menor porcentaje (27%). De las personas que prefieren quedarse en casa en su tiempo libre el 63% considera la calle como un espacio de expresión cultural y artística, el 79% considera la calle como un espacio de encuentro, el 90% considera la calle como un espacio de peligro y el 85% considera la calle como un espacio de conflicto y se presenta una reducción en comparación a la encuesta de 2015 considerando la calle como espacio para practicar deportes de 61% a 53%.

Datos que nos incentivan a adelantar una intervención integral para mejorar esta situación en las comunidades.

2. JUSTIFICACIÓN

El IDRD desde su componente misional ha volcado mediante sus acciones y procesos diferentes actividades, eventos, torneos, certámenes, campeonatos y acciones recreativas, para que por medio de la recreación y el deporte los ciudadanos y ciudadanas disfruten del bienestar, la felicidad y los beneficios que esto genera. Sin embargo, como una estrategia de revisión a nuestros programas, se reconoce que los esfuerzos logrados a lo largo del tiempo en todas las comunidades del Distrito Capital siempre pueden mejorar. La cultura ciudadana, como uno de los pilares de transformación de ciudadanías se convierte en el agente catalizador para que las actividades de recreación y deporte se consoliden no solamente en los escenarios de la diversión, sino que además trasciendan al ciudadano y ciudadana como individuos y agentes para la construcción de la ciudad.

El proyecto de recreación y deporte para la formación ciudadana es entonces el mejor escenario para que a partir de procesos pedagógicos, orientados por un capital humano de profesionales técnicamente fuertes y capacitados mediante una estrategia de gestión del conocimiento sea integrada a los eventos, certámenes, torneos, campeonatos y actividades que a lo largo del tiempo han llegado a las comunidades. En este sentido este programa desde la formación en cultura ciudadana adopta cuatro valores ciudadanos: solidaridad, confianza, trabajo en equipo y apropiación del espacio público como banderas pedagógicas que desde la recreación y deporte pueden reconocer en los y las ciudadanas el potencial como agentes de cambio y constructores del pacto social para Bogotá.

1. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Incorporar la formación en valores ciudadanos en la oferta de programas de recreación y deportes que permitan la apropiación y resignificación de la vida social y comunitaria.

3.2. Objetivo específico

- Desarrollar acciones de recreación y deporte con un lineamiento pedagógico unificado que incluya los valores de confianza, solidaridad, trabajo en equipo y apropiación del espacio público

- Contribuir a la formación de valores ciudadanos por medio de la recreación y el deporte comunitario

- Contar con información sistemática y analítica que permita orientar la recreación, el deporte y la actividad física en Bogotá

**4. PLANTEAMIENTO Y SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS (incluya la descripción técnica de la alternativa)**

Creación e implementación de una estrategia de formación en valores ciudadanos y gestión del conocimiento para las actividades de recreación y deporte.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: Desarrollo de una estrategia de información, comunicación y gestión del conocimiento de las actividades de recreación y deporte, orientadas a la incorporación de valores ciudadanos a partir de tres componentes: generación de la oferta de actividades con la integración de valores ciudadanos; la aplicación de la gestión del conocimiento a los profesionales de recreación y deporte del IDRD así como el desarrollo de un sistema de información que facilite el aprovechamiento del conocimiento y la información para la toma de decisiones y la promoción de las acciones de recreación y deporte.

Contratación de servicios para la incorporación y la formación en valores ciudadanos en las actividades de recreación y deporte

DESCRIPCIÓN TÉCNICA: Contratación de servicios para la incorporación y la formación en valores ciudadanos para la oferta de recreación y deporte que integre: actividades de recreación y deporte ofrecidas por el oferente para la población beneficiaria, así como la creación y el diseño de un sistema de información para la gestión del conocimiento y toma de decisiones de las actividades de recreación y deporte.

**5. METAS DEL PROYECTO**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **PROCESO** | **MAGNITUD** | **UNIDAD** | **DESCRIPCIÓN** |
| 1 | Desarrollar | 83.201 | Acciones recreativas comunitarias | que integren herramientas para la apropiación de los valores ciudadanos |
| 2 | Desarrollar | 226 | Actividades deportivas comunitarias | que integren herramientas para la apropiación de los valores ciudadanos |
| 3 | Desarrollar e implementar | 1 | Laboratorio | de investigación de acciones recreativas, deportivas y de actividad física |
| 4 | Desarrollar | 16 |  Campañas | de difusión, promoción y socialización de la estrategia de formación ciudadana abierta a la ciudadanía |
| 5 | Realizar | 16 | Jornadas | de fortalecimiento metodológico a los gestores de recreación y deporte |
| 6 | Elaborar e implementar | 5 | Guías | pedagógicas para la formación ciudadana a través de la recreación y el deporte |
| 7 | Fortalecer | 20 | Consejos locales | de deporte, recreación, actividad física, parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos DRAFE |

**6. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO**

Los recursos para el financiamiento de este proyecto provienen del presupuesto de inversión directa del I.D.R.D., y su distribución anual es la siguiente:

**COMPONENTES**

Cifras en millones de pesos

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Componentes** | **Costo Año 1** | **Costo Año 2** | **Costo Año 3** | **Costo Año 4** | **Costo Año 5** | **Costo Total** |
|  Implementos y logística para la práctica deportiva y recreativa | 4.188 |   |   |   |   | 4.188 |
|  Personal contratado para apoyar las actividades propias de deportes | 125 |   |  |   |   | 125 |
| 1082000032 - Productos Alimenticios, bebidas (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) |   | 837 |   |   |   | 837 |
| 1082000041 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) |   | 73 |   |   |   | 73 |
| 1082001022 - Servicios de alojamiento, servicios de suministros de comidas y bebidas; servicios de transporte y servicios de distribución electricidad, gas y agua |   | 444 |   |   |   | 444 |
| 1082001042 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción |   | 293 |   |   |   | 293 |
| 1082001052 - Servicios para la comunidad, sociales y personales | 0 | 13.485 |   |  |   | 13.485 |
| Personal contratado para apoyar las actividades propias de recreación | 1.793 |   |  |   |   | 1.793 |
| Impuestos, gravámenes y sanciones |   |   | 127 |   |   | 127 |
| Logística |   |   | 5.831 |   |   | 5.831 |
| Servicios Generales |   |   | 3.105 | 3.265 | 2.553 | 8.924 |
| Software |   |   | 489 |   |   | 488 |
| Subsidios |   |   | 1.000 |   |   | 1.000 |
| Suministros |   |   | 608 | 210 | 150 | 968 |
| Talento Humano |   |   | 8.049 | 16.318 | 10.341 | 34.708 |
| **Total** | **6.106** | **15.132** | **19.209** | **19.793** | **13.044** | **73.284** |

**FLUJO FINANCIERO**

Cifras en millones de pesos

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **FUENTE** | **AÑO 1** | **AÑO 2** | **AÑO 3** | **AÑO 4** | **AÑO 5** | **TOTAL** |
|   | **6106** | **15132** | **19209** | **19793** | **13044** | **73284** |

**7. OTROS ASPECTOS DEL PROYECTO**

Teniendo en cuenta que la alternativa seleccionada es el desarrollo de una estrategia de información, comunicación y gestión del conocimiento de las actividades de recreación y deporte, orientadas a la incorporación de valores ciudadanos a partir de tres componentes: generación de la oferta de actividades con la integración de valores ciudadanos; la aplicación de la gestión del conocimiento a los profesionales de recreación y deporte del IDRD así como el desarrollo de un sistema de información que facilite el aprovechamiento del conocimiento y la información para la toma de decisiones y la promoción de las acciones de recreación y deporte. Definir los requisitos o el alcance de cada uno de los bienes y/o servicios definidos en términos de la naturaleza y características propias que serían exigidas de manera específica para su entrega adecuada.

La incorporación de una unidad estratégica de valores ciudadanos en las actividades de recreación y deporte facilita la unificación de criterios pedagógicos que se integran en la oferta de actividades, eventos, torneos y certámenes. Así mismo, la ciudadanía podrá percibir un enfoque orientado al valor sobre el cual se orienta la estrategia mediante la aplicación de los instrumentos de medición diseñados para recoger el impacto de estas acciones.

**8. MARCO LEGAL Y NORMATIVO**

Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI.

Este plan expresa la manera en que el gobierno de Bogotá concibe el nuevo contrato social, la convivencia, la innovación, el emprendimiento, el cuidado del medio ambiente, la cultura ciudadana, la reconciliación y los cambios en los hábitos de vida para hacer de Bogotá una ciudad más cuidadora, incluyente, sostenible y consciente. Un nuevo contrato social, un acuerdo entre el Estado, el mercado y la ciudadanía para cuidar a quienes están más desprotegidos, especialmente las mujeres, las niñas, los niños, los jóvenes, los adultos mayores, y las personas en situación de discapacidad, discriminación o exclusión. Se trata de un pacto entre las instituciones, el sector privado y las comunidades, para saldar la deuda histórica con quienes han estado siempre en situación de desventaja y vulnerabilidad, un nuevo contrato social que permita cerrar las brechas sociales en Bogotá y construir condiciones para que cada quien tenga la oportunidad y la libertad de escoger lo que quiera ser y hacer en la vida. (López, 2020). Adicionalmente se deben atender las políticas públicas poblacionales de grupos etarios (infancia, adolescencia, juventud, adultez y persona mayor), las políticas de grupos étnicos ( consejo consultivo y de concertación para los pueblos indígenas en Bogotá, D.C; Consejo de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueros; consejo consultivo grupo étnico ROM o Gitano) Políticas de sectores sociales (víctimas, discapacidad, familia, LGBTI, habitante de calle), la Constitución Política Nacional en su artículo 52 "El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre.", la Política Pública de Cultura Ciudadana cuya vigencia es 2019-2038 la cual propicia “transformaciones culturales voluntarias, mediante la generación de condiciones técnicas, institucionales, financieras, normativas y sociales que favorezcan la cooperación corresponsable en la construcción de una ciudad y una ciudadanía que valora y promueve el desarrollo humano y las libertades, la participación, el ejercicio pleno de los derechos, la convivencia pacífica, el respeto de todas las formas de vida, la sostenibilidad de la ciudad y el cuidado de lo público como patrimonio común, en perspectiva de género, poblacional - diferencial, territorial y ambiental", los Consejos de deporte, recreación, actividad física, parques, escenarios y equipamientos deportivos

El proyecto de inversión planteado se enmarca jurídica y técnicamente en los siguientes documentos:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ESTUDIO** | **NOMBRE ENTIDAD** | **AÑO** |
| Encuesta Bienal de Cultura | Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte | 2017 |
| Objetivos de desarrollo sostenible | Naciones Unidas | 2016 |
| Política pública de recreación y deporte y de actividad | Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte | 2019 |
| Encuesta de cultura ciudadana | Cámara de comercio de Bogotá | 2018 |
| Encuesta de percepción ciudadana | Fundación Corona ;Universidad javeriana, El Tiempo | 2017 |
| Encuesta de convivencia y seguridad ciudadana DANE | DANE | 2018 |

**9. EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

|  |  |
| --- | --- |
| **OBJETIVO** | **INDICADOR MGA** |
| Desarrollar un lineamiento pedagógico unificado que incluya los valores de confianza, solidaridad, trabajo en equipo y apropiación del espacio público en las actividades de recreación y deporte | Una guía pedagógica modular para la formación ciudadana. (Formato digital) + Anexos con caja de herramientas y banco de pedagogías ciudadanas para la recreación y el deporte. |
| Actividades recreativas comunitarias que integren herramientas para la apropiación de los valores ciudadanos. |
| Actividades deportivas comunitarias que integren herramientas para la apropiación de los valores ciudadanos. |
| Desarrollar una estrategia de gestión del conocimiento y de la información que contribuya a formar y comunicar al capital humano del IDRD los valores ciudadanos orientadores de la estrategia de formación ciudadana | Jornadas de fortalecimiento metodológico a los profesionales de recreación y deporte. |
| Fortalecer los Consejos locales de deporte, recreación, actividad física, parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos DRAFE |
| Campaña a la ciudadanía con la estrategia de recreación y deporte para la formación ciudadana |
| Desarrollar e implementar un laboratorio que recopile, consolide y analice la información que orienta la recreación, el deporte y la actividad física en Bogotá | Un laboratorio en recreación y deporte |